

ACCIONES DE VERIFICACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO

GASOLINA Y DIÉSEL



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR





ACCIONES DE VERIFICACIÓN A ESTACIONES DE SERVICIO DE GASOLINA Y DIÉSEL

DEL 25 DE MARZO AL 01 DE ABRIL DE 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Verificaciones del 26 de marzo al 1 de abril del 2021





COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Verificaciones del 26 de marzo al 1 de abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



CONCEPTO

TOTALES*

DENUNCIAS ATENDIDAS

299

VISITAS REALIZADAS

223

GASOLINERAS QUE SE NEGARON A SER VERIFICADAS

2

GASOLINERAS QUE SE NEGARON LA COLOCACION DE SELLOS DE INMOVILIZACIÓN

1

GASOLINERAS VERIFICADAS CON IRREGULARIDADES EN DAR LITROS DE A LITRO

18

GASOLINERAS VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES

175

MANGUERAS / BOMBAS VERIFICADAS

3,299

MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR NO DAR LITROS DE A LITRO

35

*No se muestran otras irregularidades como fugas, irregularidades electrónicas en las maquinas expendedoras, deficiencias evidentes, deficiencias en los dispositivos de almacenamiento, etc.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

GASOLINERAS QUE
SE NEGARON A SER VERIFICADAS

Verificaciones del 26 de marzo al 1 de abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

GASOLINAS Y LUBRICANTES, S A DE C V

CAFTOR ARABA SOAR, S A DE C V

MUNICIPIO

MATAMOROS

AMAZOC

ENTIDAD

TAMAULIPAS

PUEBLA

DOMICILIO

AV. EMILIO PORTES GIL N. 50,
FRACCIONAMIENTO VILLA LAS TORRES

CARR. FEDERAL PUEBLA TEHUACÁN KM 10, SAN
SALVADOR CHACHAPA



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

GASOLINERAS QUE
SE NEGARON LA COLOCACIÓN DE LOS SELLOS DE INMOVILIZACIÓN
Verificaciones del 26 de marzo al 1 de abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

COMBUSTIBLES Y SERVICIOS DE MATEHUALA, S A DE C V

MUNICIPIO

MATEHUALA

ENTIDAD

SAN LUIS POTOSÍ

DOMICILIO

LAS AMÉRICAS N 707, AVIACIÓN



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICACIONES POR ERROR
MÁXIMO TOLERADO (EMT)
PEORES ESTACIONES DE SERVICIO EN LITROS DE A LITRO
Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO	MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR EMT	ML* FALTANTES POR CADA 20 LTS. DE COMBUSTIBLE	ML. FALTANTES POR LITRO (%)**	ML. SOBRANTES POR 20 LTS. DE COMBUSTIBLE
LUZ HAYDEE RODRÍGUEZ MENA	TOTOLAC	TLAXCALA	TRÉBOL # 2 CHAMIZAL 90160	9	1,559.67	7.80	0.00
GRUPO INOVACIÓN, S. A. DE C. V.	SAN PEDRO CHOLULA	PUEBLA	17 PONIENTE 1128 CENTRO 72760	2	1,080.01	5.40	0.00
ESTACIÓN DE SERVICIO LA RESURRECCIÓN, S. A. DE C. V.	PUEBLA	PUEBLA	CARRETERA A RESURRECCIÓN NO. 22 ZONA INDUSTRIAL CAMINO MANZANILLA 72920	1	1,023.53	5.12	0.00
SERVICIO IXTACUIXTLA, S. A. DE C. V.	TEPETITLA DE LARDIZÁBAL	TLAXCALA	KM. 5.5 CARRET. SAN MARTIN TEXMELUCAN - TLAXCALA SIN COLONIA 90700	1	1,015.92	5.08	0.00
PETROEXACTO, S. A. DE C. V.	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	IGNACIO VALLARTA NO.6113 LAS GRANJAS 31160	2	968.20	4.84	0.00

*Mililitros.

**Se refiere al porcentaje de mililitros faltantes por cada litro de combustible. Dado que el Error Máximo Tolerado se aplica a volúmenes mayores o iguales a 20 litros, la fórmula para calcular los mililitros faltantes por litro de combustible es la siguiente:

$$x = \frac{\left(\frac{y}{20}\right)}{10}$$

Donde: x= Porcentaje de mililitros faltantes por litro de combustible
y= Mililitros faltantes por cada 20 litros de combustible.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICACIONES POR ERROR
MÁXIMO TOLERADO (EMT)

PEORES ESTACIONES DE SERVICIO EN LITROS DE A LITRO (2)

Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO	MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR EMT	ML* FALTANTES POR CADA 20 LTS. DE COMBUSTIBLE	ML. FALTANTES POR LITRO (%)**	ML. SOBRANTES POR 20 LTS. DE COMBUSTIBLE
SERVICIO TECALI, S. A. DE C. V.	TECALI DE HERRERA	PUEBLA	AV 25 DE AGOSTO N S/N CENTRO 75240	2	965.91	4.83	0.00
SERVICIO MAZAPILTEPEC, S. A. DE C. V.	MAZAPILTEPEC DE JUÁREZ	PUEBLA	AV. PRINCIPAL S.N. SIN COLONIA 75130	1	959.09	4.80	0.00
COMBUSTIBLES MINA, S. A. DE C. V.	HUEJOTZINGO	PUEBLA	CARRETERA AEROPUERTO 503 SIN COLONIA 74160	1	834.45	4.17	0.00
COMBUSTIBLES GRUPO PC, S. A. DE C. V.	IXTACAMAXTILÁN	PUEBLA	CALLE SALIDA A LIBRES S/N CENTRO SAN FRANCISCO 73720	1	614.78	3.07	164.56
SERVICIOS INTEGRALES MARY, S. A. DE C. V.	CULIACÁN	SINALOA	GENERAL FELIPE ÁNGELES, NO. 4393 PONIENTE FERROCARRILERA 80194	2	462.83	2.31	0.00

*Mililitros.

**Se refiere al porcentaje de mililitros faltantes por cada litro de combustible. Dado que el Error Máximo Tolerado se aplica a volúmenes mayores o iguales a 20 litros, la fórmula para calcular los mililitros faltantes por litro de combustible es la siguiente:

$$x = \frac{\left(\frac{y}{20}\right)}{10}$$

Donde: x= Porcentaje de mililitros faltantes por litro de combustible
y= Mililitros faltantes por cada 20 litros de combustible.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICACIONES POR ERROR
MÁXIMO TOLERADO (EMT)

PEORES ESTACIONES DE SERVICIO EN LITROS DE A LITRO (3)

Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO	MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR EMT	ML* FALTANTES POR CADA 20 LTS. DE COMBUSTIBLE	ML. FALTANTES POR LITRO (%)**	ML. SOBRANTES POR 20 LTS. DE COMBUSTIBLE
SINERGIA DE ENERGÉTICOS, S. A. DE C. V.	PUEBLA	PUEBLA	BOULEVARD ATLIXCAYOLT NO. 5210 JUNTA AUXILIAR 72820	2	402.55	2.01	0.00
GASOLINERA LOS CAJONES, S. A. DE C. V.	GABRIEL ZAMORA	MICHOACÁN	KILOMETRO 8+450 LADO DERECHO CARRETERA E.C. (URUAPAN-PLAYA AZUL) LOMBARDIA-SANTA CASILDA NUEVO URECHO 61745	2	212.67	1.06	0.00

*Mililitros.

**Se refiere al porcentaje de mililitros faltantes por cada litro de combustible. Dado que el Error Máximo Tolerado se aplica a volúmenes mayores o iguales a 20 litros, la fórmula para calcular los mililitros faltantes por litro de combustible es la siguiente:

$$x = \frac{\left(\frac{y}{20}\right)}{10}$$

Donde: x= Porcentaje de mililitros faltantes por litro de combustible
y= Mililitros faltantes por cada 20 litros de combustible.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICACIONES POR ERROR
MÁXIMO TOLERADO (EMT)

GASOLINERAS VERIFICADAS CON IRREGULARIDADES EN DAR LITROS DE A LITRO

Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO	MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR EMT	ML* FALTANTES POR CADA 20 LTS. DE COMBUSTIBLE	ML. FALTANTES POR LITRO (%)**	ML. SOBRANTES POR 20 LTS. DE COMBUSTIBLE
GASOLINERA VIC&GO, S. A. DE C. V.	APATZINGÁN	MICHOACÁN	AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS ESQUINA LUIS OROZCO NO. 340 CENOBIO MORENO 60714	3	138.91	0.69	0.00
SÚPER SERVICIO TANCITARO, S. A. DE C. V.	TANCÍTARO	MICHOACÁN	LIBERTAD NO. 34 CENTRO 60460	3	137.19	0.69	0.00
CORPORATIVO HERDAJOGA, S. A. DE C. V.	IZÚCAR DE MATAMOROS	PUEBLA	CARRETERA ESTATAL IZÚCAR DE MATAMOROS- ATENCINGO KM. 6.900 SAN JUAN COLÓN 74575	1	126.20	0.63	0.00
GASOLINERA CAMPECHE, S. A. DE C. V.	CAMPECHE	CAMPECHE	AV CIRCUITO BALUARTE X 16 N S/N SAN ROMAN 24040	1	114.29	0.57	0.00
ESTACIÓN DE SERVICIO VIRREYES, S. A. DE C. V.	HUEJOTZINGO	PUEBLA	CARRETERA FEDERAL MÉXICO PUEBLA KM. 89 S/C 74160	1	100.56	0.50	0.00

*Mililitros.

**Se refiere al porcentaje de mililitros faltantes por cada litro de combustible. Dado que el Error Máximo Tolerado se aplica a volúmenes mayores o iguales a 20 litros, la fórmula para calcular los mililitros faltantes por litro de combustible es la siguiente:

$$x = \left(\frac{y}{20} \right) \cdot 10$$

Donde: x= Porcentaje de mililitros faltantes por litro de combustible
y= Mililitros faltantes por cada 20 litros de combustible.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICACIONES POR ERROR
MÁXIMO TOLERADO (EMT)

GASOLINERAS VERIFICADAS CON IRREGULARIDADES EN DAR LITROS DE A LITRO (2)

Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO	MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR EMT	ML* FALTANTES POR CADA 20 LTS. DE COMBUSTIBLE	ML. FALTANTES POR LITRO (%)**	ML. SOBRANTES POR 20 LTS. DE COMBUSTIBLE
JESÚS SÁNCHEZ ROMERO	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	PUEBLA	CARR. SAN MARTIN-TLAXCALA KM. 2.4 SAN DAMIAN 74059	1	100.14	0.50	0.00

*Mililitros.

**Se refiere al porcentaje de mililitros faltantes por cada litro de combustible. Dado que el Error Máximo Tolerado se aplica a volúmenes mayores o iguales a 20 litros, la fórmula para calcular los mililitros faltantes por litro de combustible es la siguiente:

$$x = \frac{\left(\frac{y}{20}\right)}{10}$$

Donde: x= Porcentaje de mililitros faltantes por litro de combustible
y= Mililitros faltantes por cada 20 litros de combustible.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES
Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

ESTACION DE SERVICIO CAMAISA, S. A. DE C. V.

SERVICIO CASTE SA

SERVICIOS DIVERSOS DEL CENTRO, S. A. DE C. V.

SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S. A. DE C. V.

OLEUM SERVICE, S. A. DE C. V.

NOGALES ENERGÉTICOS, S. A. DE C. V.

GRUPO ADYEHILA Y ASOCIADOS, S. A. DE C. V.

SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S. A. DE C. V.

GASOLINERA EL NUEVO CANTÓN, S. A. DE C. V.

AUTOSERVICIO HUATABAMPO, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

SANTA LUCÍA DEL CAMINO

OAXACA DE JUÁREZ

CELAYA

CELAYA

CELAYA

TIZAPÁN EL ALTO

TUXCUECA

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

HUATABAMPO

HUATABAMPO

ENTIDAD

OAXACA

OAXACA

GUANAJUATO

GUANAJUATO

GUANAJUATO

JALISCO

JALISCO

JALISCO

SONORA

SONORA

DOMICILIO

AVENIDA FERROCARRIL NO. 304 SIN COLONIA 71228

PERIFÉRICO N S/N CINCO SEÑORES 68020

ORIENTE 5 # 101 ESQ. EJE NORTE-SUR CIUDAD INDUSTRIAL 38010

AV. EL SAUZ NO. 1498 EJIDO DE GASCA 38020

CARRETERA PANAMERICANA ESQ. EJE NOR - OTE NO.200 LA LAJA 38130

AV. NACIONAL NO. 245, EJE PONIENTE SIN COLONIA 49400

PROLONGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN NO. 19 S/C 49440

CARRETERA TLAJOMULCO - SAN MIGUEL CUYUTLAN KM 7.70 SIN COLONIA 45660

CARRETERA HUATABAMPO - YAVAROS KM 5.5 S/C 85240

AV JUÁREZ N S/N CENTRO 85900



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (2)
Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

NORMAN AUTO SERVICIO, S. A. DE C. V.

ENERGÍA Y SERVICIOS COORDINADOS, S. A. DE C. V.

PRONTOGAS, S. A. DE C. V.

COMERCIALIZADORA NLIBJA, S. A. DE C. V.

SERVICIOS GON ELI, S. A. DE C. V.

KAIL SERVICIOS, S. A. DE C. V.

GRUPO ARBENSAN, S. A. DE C. V.

PETROPLAZAS, S. A. DE C. V.

MULTISERVICIOS ARIO DE ROSALES, S. A. DE C. V.

VICENTE NAVA BECERRIL

MUNICIPIO

TORREÓN

TORREÓN

CHIHUAHUA

MATAMOROS

MATAMOROS

CULIACÁN

CULIACÁN

CULIACÁN

ARIO

LA HUACANA

ENTIDAD

COAHUILA

COAHUILA

CHIHUAHUA

TAMAULIPAS

TAMAULIPAS

SINALOA

SINALOA

SINALOA

MICHOACÁN

MICHOACÁN

DOMICILIO

CALZ. CUAUHTÉMOC NO.232 SUR CENTRO 27200

AV. SALTILLO 400 NO. 235 CAMPESTRE LA ROSITA C.P. 27250

PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD NO. 7174 CUMBRES 31217

CARR. SENDERO NACIONAL KM 7.5 S/C 87560

AVE. PEDRO CÁRDENAS 4997, ENTRE ALDAMA Y 15 DE SEPTIEMBRE EXPO
FIESTA SUR 87396

AV. JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ NO. 2066 NTE BUENA VISTA 80010

AV. JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ NO. 2534 OTE, ACERA SUR
FRACCIONAMIENTO PASEO DEL RIO 80040

AV. ÁLVARO OBREGÓN N 3742 NTE 6 DE ENERO 80010

BOULEVARD LÁZARO CÁRDENAS NO. 716 CENTRO 61830

CARRETERA LA HUACANA - POTURO KM 2.00 MARGEN NORTE S/C 61850



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (3)
Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

GASOLINERA SAN FRANCISCO, S. A. DE C. V.

ESTACIÓN AMALUCAN, S. A. DE C. V.

SERVICIO QUIJADA, S. A. DE C. V.

JUAN CASAOS CANO

COMUNIDAD AGRARIA IXTLAN DE JUÁREZ OAX

SERVICIO TESCOGAS, S. A. DE C. V.

GRUPO JGJ-LUAN, S. A. DE C. V.

SERVICIO BASE AÉREA, S. A. DE C. V.

COMBUSTIBLES TERMOGAS, S. A. DE C. V.

PETROMAX, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

LA HUACANA

PUEBLA

HUATABAMPO

SANTIAGO XIACUÍ

IXTLÁN DE JUÁREZ

ZAPOPAN

ZAPOPAN

ZAPOPAN

GUADALUPE

JUÁREZ

ENTIDAD

MICHOACÁN

PUEBLA

SONORA

OAXACA

OAXACA

JALISCO

JALISCO

JALISCO

NUEVO LEÓN

NUEVO LEÓN

DOMICILIO

AV. REVOLUCIÓN N S/N SIN COLONIA 61850

AV. INDEPENDENCIA N EXT. 5202 UNIDAD SATÉLITE MAGISTERIAL 72320

AV. CONSTITUCIÓN Y CALLE ALLENDE S/N CENTRO 85900

PORFIRIO DÍAZ NÚM. 502 SANTIAGO XIACUÍ 68767

CARRETERA OAXACA TUXTEPEC KM. 175.5, S/N S/C 68725

AV. JUAN GIL PRECIADO NO. 6945 JARDINES DE NUEVO MÉXICO 45200

AVENIDA JUAN GIL PRECIADO NO. 1094 VICENTE GUERRERO 45203

AV. BASE AÉREA MILITAR NO.330, NUEVO MÉXICO 45200

AV. PABLO LIVAS NO. 5501 FRACCIONAMIENTO SCOP 67190

AV. ELOY CAVAZOS S/N EX HACIENDA EL ROSARIO 67195



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (4)
Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

GRUPO GASOLINERO BUGATTI, S. A. DE C. V.

SERVICIO EXPRESS DEL BAJÍO, S. A. DE C. V.

SILVIA SALAS TREJO

SERVICIO NOVOA BLANCARTE, S. A. DE C. V.

MENDIVIL GIL ESTHER MARGARITA

GASOLINERA LA JOYA, S. A. DE C. V.

GASOLINERA LA JOYA, S. A. DE C. V.

ENERGÍA Y SERVICIOS COORDINADOS, S. A. DE C. V.

SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S. A. DE C. V.

SERVICIO AGUIMEX, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

CELAYA

COMONFORT

JIQUILPAN

VENUSTIANO CARRANZA

NAVOJOA

NAVOJOA

NAVOJOA

TORREÓN

TORREÓN

CHIHUAHUA

ENTIDAD

GUANAJUATO

GUANAJUATO

MICHOACÁN

MICHOACÁN

SONORA

SONORA

SONORA

COAHUILA

COAHUILA

CHIHUAHUA

DOMICILIO

AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 400 ESQUINA PATRIA EJIDO LA CONCEPCIÓN 38104

CARR. COMONFORT - CELAYA NO. 112 SIN COLONIA

CARRETERA JIQUILPAN - SAHUAYO NO.184 NORTE FRACCIONAMIENTO LAS ARBOLEDAS 59510

CARRETERA BRIENAS SAHUAYO KM 22.631 VENUSTIANO CARRANZA 59160

KM 1780 CARR INTL SUR SIN COLONIA 85830

KM. 3 CARRETERA NAVOJOA - HUATABAMPO ITSON 85860

BLVD. AGUSTÍN SOSA CHAVEZ ESQ. BLVD. LUIS SALIDO 502 DEPORTIVA 85860

PERIFÉRICO RAÚL LÓPEZ SANCHEZ NO.4600 CIUDAD INDUSTRIAL C.P. 27019

CARRETERA UNIÓN - LA PARTIDA ESQ. CALZADA LUISA PARC 171 EJIDO ANNA 27410

FEDOR DOSTOYEVSKY NÚMERO 1712 CHIHUAHUA SIGLO XXI 31136



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (5)
Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

AUTO SERVICIO HERNÁNDEZ, S. A. DE C. V.

ENERGÉTICOS ROJO, S. A. DE C. V.

HIDROCARBUROS CAMPECHE, S. A. DE C. V.

HIDROCARBUROS DE TONALÁ, S. A. DE C. V.

SERVICIO TONALA, S. A. DE C. V.

GASOLINERA DIXE, S. A. DE C. V.

MULTISERVICIOS 3M, S. A. DE C. V.

SERVICIO MODELO DE CULIACAN, S. A. DE C. V.

SERVICIO GASOLINERO DEL ANGEL, S. A. DE C. V.

SÚPER SERVICIO GASOLINERO DEL SUR, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

MATAMOROS

MATAMOROS

CHAMPOTÓN

TONALÁ

TONALÁ

TONALÁ

CULIACÁN

CULIACÁN

TURICATO

TURICATO

ENTIDAD

TAMAULIPAS

TAMAULIPAS

CAMPECHE

JALISCO

JALISCO

JALISCO

SINALOA

SINALOA

MICHOACÁN

MICHOACÁN

DOMICILIO

3A ATOYAC NO. 1477 FRACC. VICTORIA 87370

AV. ROBERTO GUERRA Y CALLE FCO. CASTELLANOS S/N POPULAR 87460

CARRETERA CHAMPOTÓN - ESCÁRCEGA CHAMPOTÓN 24400

REVOLUCIÓN NÚMERO 210 FRANCISCO VILLA 45412

CL TONALÁ N 74 SIN COLONIA 45400

PROLONGACIÓN MEDRANO NO. 83 EL ROSARIO 45404

BOULEVARD LOLA BELTRÁN ACERA NORTE NO. 4221 PONIENTE POBLADO
BACURIMI 80301

BL FRANCISCO I MADERO N 650 ORIENTE CENTRO 80000

AV. LÁZARO CÁRDENAS 725 LA NOPALERA 61680

20 DE NOVIEMBRE NO.813 PURUARAN TURICATO 61682



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (6)
Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

SÚPER SERVICIO GASOLINERO DEL SUR, S. A. DE C. V.

SERVICIO GRAN AVENIDA, S. A. DE C. V.

OPERADORA DE GASOLINERAS DEL SURESTE, S. A. DE C. V.

GASOLINERA NOCHIXTLÁN, S. A. DE C. V.

SERVICIO ANGEL, S. A. DE C. V.

OTON ZAZUETA BELTRAN

SERVICIO CADEREYTA ALLENDE, S. A. DE C. V.

GRUPO OS LA PALMA, S. A. DE C. V.

ESTACIÓN DE SERVICIO LAJA, S. A. DE C. V.

SERVICIO LA PIRAMIDE, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

TACÁMBARO

PUEBLA

ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN

ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN

ZAPOCAN

ZAPOCAN

CADEREYTA JIMÉNEZ

CADEREYTA JIMÉNEZ

COMONFORT

COMONFORT

ENTIDAD

MICHOACÁN

PUEBLA

OAXACA

OAXACA

JALISCO

JALISCO

NUEVO LEÓN

NUEVO LEÓN

GUANAJUATO

GUANAJUATO

DOMICILIO

AV. 20 DE NOVIEMBRE NO.1280 PEDERNALES SIN COLONIA 61671

BOULEVARD CARMEN MILLAN NÚMERO 2 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN 72060

SUPER CARRETERA OAXACA - TEHUACÁN KM.87 SIN COLONIA 69600

CARRETERA CRISTÓBAL COLÓN KM. 87+700 SIN COLONIA 69600

AV VALLARTA N 6157 CIUDAD GRANJA 45010

AV GUADALUPE N 9500 EL COLLI 45070

CARRETERA CADEREYTA - ALLENDE KM 5.0 EJIDO SAN BARTOLO 67456

CARRT. CADEREYTA-ALLENDE KM 2 CENTRO 67450

LIBRAMIENTO EMPALME ESCOBEDO - COMONFORT #760 CENTRO 38200

CARR. CELAYA - SAN MIGUEL DE ALLENDE KM. 24 SIN COLONIA 38200



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (7)
Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

ESTACIÓN DE SERVICIO TRES PUENTES, S. A. DE C. V.

GASO MICH SALAMANCA, S. A. DE C. V.

SERVICIO RÍO MAYO, S. A. DE C. V.

SERVICIO RÍO MAYO, S. A. DE C. V.

ENERGÍA Y SERVICIOS COORDINADOS, S. A. DE C. V.

COMBUSTIBLES ALDAMA, S. A. DE C. V.

COMBUSTIBLES DEL BOSQUE, S. A. DE C. V.

DISTRIBUIDOR DE COMBUSTIBLES KARZO, S. DE R. L. DE C. V.

AUTO SERVICIO DIAGONAL, S. A. DE C. V.

AUTO SERVICIO HERNÁNDEZ, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

MORELIA

MORELIA

NAVOJOA

NAVOJOA

SAN PEDRO

ALDAMA

ALDAMA

MATAMOROS

MATAMOROS

MATAMOROS

ENTIDAD

MICHOACÁN

MICHOACÁN

SONORA

SONORA

COAHUILA

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

TAMAULIPAS

TAMAULIPAS

TAMAULIPAS

DOMICILIO

PUENTE DE CALDERÓN #45 TRES PUENTES 58150

AVENIDA TORREÓN NUEVO NO. 1570 TORREÓN NUEVO 58115

ABASOLO #305 ORIENTE JUÁREZ 85870

PESQUERÍA Y GALEANA S/N REFORMA 85830

CARRETERA SAN PEDRO - TORREÓN NO. 504 EJIDAL EL ANCORA 27840

CARRT. ALDAMA OJINAGA S/N JUAN ALDAMA 32900

CARRETERA CHIHUAHUA - ALDAMA KM 26.00 GRANJAS DEL BOSQUE 32918

CATORCE Y MORELOS ESQUINA #197 ZONA CENTRO 87300

CA QUINCE N 601 CENTRO 87300

SEXTA Y NAFARRETE NO. 1301 EUZKADI 87370



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (8)
Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

ESTACIÓN DE SERVICIO CUAUHTÉMOC, S. A. DE C. V.

HIDROCARBUROS CAMPECHE, S. A. DE C. V.

ROBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

OFELIA HERNÁNDEZ LARA

FAJA DE ORO SANTA FE, S. A. DE C. V.

MULTISERVICIOS FERNÁNDEZ, S. A. DE C. V.

SÚPER SERVICIO GASOLINERO DEL SUR, S. A. DE C. V.

SERVICIO CUATEMIXTLA, S. A. DE C. V.

FILADELFO ORTIZ FIGUEROA

SERVICIOS HERMANOS VACO, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

CARMEN

CARMEN

IXTLAHUACÁN DEL RÍO

IXTLAHUACÁN DEL RÍO

CULIACÁN

CULIACÁN

TACÁMBARO

PUEBLA

VILLA DE CHILAPA DE DÍAZ

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

ENTIDAD

CAMPECHE

CAMPECHE

JALISCO

JALISCO

SINALOA

SINALOA

MICHOACÁN

PUEBLA

OAXACA

JALISCO

DOMICILIO

CALLE 31 N 108 POR 40 CUAUHTÉMOC 24180

AV. ISLA DE TRIS S/N EL TAMBOR II 24100

CARRT. IXTLAHUACAN DEL RIO CUQUIO, KM.12 PALOS ALTOS 45270

AV. INDEPENDENCIA ORIENTE NO. 1130 DELEG. PALOS ALTOS 45270

BLVD. SANTA FE 1268 SANTA FE 80029

ÁLVARO OBREGÓN 3579 NTE LOMBARDO TOLEDANO 80010

LIBRAMIENTO SUR NO.105 TACAMBARO 61650

BULEVAR VALSEQUILLO NO. 807. SAN FRANCISCO TOTIMIHUACAN, BARRIO DE LA ASUNCIÓN 72960

CARRETERA CHILAPA - TAMAZULAPAM KM. 2.5 S/N SANTA MARÍA CHILAPA DE DIAZ 69540

CAMINO REAL DE COLIMA NO. 782 SAN AGUSTÍN 45645



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (9)
Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

SERVICIO LAS CRUCES DE SANTA ANITA, S. A. DE C. V.

ESTACIÓN DE SERVICIO OMEGA, S. A. DE C. V.

SERVIGAZ COLON, S. A. DE C. V.

GARAGES Y TURISMO, S. A. DE C. V.

ADMINISTRADORA Y CONTROLADORA DE CARBURANTES, S. A. DE C. V.

LAS MEJORES ESTACIONES, S. A. DE C. V.

RODOLFO JURADO GUZMÁN

JOSÉ MANUEL ZABALEGUI RODRÍGUEZ

GRUPO ALVARIA, S. A. DE C. V.

MULTISERVICIOS DEL PEDREGAL, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

TLAQUEPAQUE

MONTERREY

MONTERREY

MONTERREY

SAN MIGUEL DE ALLENDE

SAN MIGUEL DE ALLENDE

MORELIA

MORELIA

MORELIA

ENTIDAD

JALISCO

JALISCO

NUEVO LEÓN

NUEVO LEÓN

NUEVO LEÓN

GUANAJUATO

GUANAJUATO

MICHOACÁN

MICHOACÁN

MICHOACÁN

DOMICILIO

PROLONGACIÓN RAMON CORONA 686 SANTA ANITA 45650

CAMINO REAL A COLIMA NO. 100 SANTA ANITA 45600

AV COLON N 2802 ACERO 64580

AV MELCHOR OCAMPO N 427 OTE CENTRO 64000

AV LUIS MORA N 413 OBRERISTA 64470

CALZ. DE LA ESTACIÓN NO.116, ESQ. LIBRAMIENTO A DOLORES SAN MIGUEL
DE ALLENDE ZONA CENTRO

LIBRAMIENTO EL CARACOL S/N CENTRO 37700

AV. SAN JOSÉ DEL CERRITO NO.65 EX HACIENDA DE SAN JOSÉ LA HUERTA
58080

AV. ATECUARO NO. 200 LOMA LARGA 58095

PASEO DE LA REPÚBLICA NO. 2875 LOMAS DE LA HUERTA 58050



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (10)
Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

ENERGÍA Y SERVICIOS COORDINADOS, S. A. DE C. V.

GASISLO 2000, S. A. DE C. V.

GRUPO GASDE, S. A. DE C. V.

MANUEL MARTINEZ MÁRQUEZ

PIONEROS DEL DISTRITO DE RIEGO, S. P. R. DE R. L. DE C. V.

BP ESTACIONES Y SERVICIOS ENERGETICOS, S. A. DE C. V.

SERVICIO PRIMA, S. A. DE C. V.

ORGANIZACIÓN LA LUNA, S. A. DE C. V.

COMBUSTIBLES EL CUATRO S. A. DE C. V.

ROSBELT, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

GÓMEZ PALACIO

FRESNILLO

MEOQUI

JULIMES

MEOQUI

SAN MARTÍN TEXMELUCAN

ACAYUCAN

CUQUÍO

CUQUÍO

CULIACÁN

ENTIDAD

DURANGO

ZACATECAS

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

PUEBLA

VERACRUZ

JALISCO

JALISCO

SINALOA

DOMICILIO

BLVD. MIGUEL ALEMÁN NO. 100 LOCAL 5 COLONIA LAS ROSAS C.P. 35090

PASEO DEL MINERAL NO 519 HUERTAS DE ABAJO 99054

PLAN DE SAN LUIS Y CARRETERA S/N GRAL. LÁZARO CÁRDENAS 33131

ENTRONQUE L. CÁRDENAS - MEOQUI SAN JOSE 33160

CARLOS CARRASCO NO. 1300 S/C 33139

KM 92 CARRETERA FEDERAL MÉXICO PUEBLA EX HACIENDA POLAXTLA
74000

MELCHOR OCAMPO NO.120 ESQUINA IGNACIO ALDAMA BARRIO TAMARINDO
96049

KM 3+200 CARRT. CUQUIO - YAHUALICA CENTRO 45480

VICENTE GUERRERO #23 EL CUATRO 45493

BLVD. PASEO DE LOS AGRICULTORES SUR NO. 3350 VISTA HERMOSA 80246



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (11)
Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

GASOLINERA RINDEMAS, S. A. DE C. V.

GAS PLUS UNIVERSITARIOS, S. A. DE C. V.

SERVICIOS LA PRIMAVERA, S. A. DE C. V.

COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLE LA FUENTE, S. A. DE C. V.

GERARDO MONTERROSAS HERNÁNDEZ

GAS COMPANY, S. A. DE C. V.

ZOHAN GAS, S. DE R. L. DE C. V.

HERMANOS CARRETO SUCESTORES, S. DE R. L.

SERVICIO LAS PIEDROTAS, S. A. DE C. V.

SERVICIO LAS CONCHITAS, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

CULIACÁN

CULIACÁN

NUEVO URECHO

URUAPAN

QUECHOLAC

GENERAL FELIPE ÁNGELES

ATLIXCO

ATLIXCO

TLAQUEPAQUE

TLAQUEPAQUE

ENTIDAD

SINALOA

SINALOA

MICHOACÁN

MICHOACÁN

PUEBLA

PUEBLA

PUEBLA

PUEBLA

JALISCO

JALISCO

DOMICILIO

CLZ. HEROICO COLEGIO MILITAR SUR NO.2615 NUEVO PROGRESO CARDENAS 80300

AV. PATRIA NÚM. 1487 SINALOA 80260

AUTOPISTA PATZCUARO LÁZARO CÁRDENAS KM. 124 S/N IBÉRICA HUERTAS DE PAPAYA Y HUERTAS DE CAÑA 61750

CLZ. LA FUENTE NO.2900 LÁZARO CÁRDENAS 60140

CARRETERA ACATZINGO - QUECHOLAC KM. 8+860 QUECHOLAC 75470

CARRT FED MÉXICO - VERACRUZ VIA JALAPA KM 17+900 SIN COLONIA 75120

AVENIDA INDEPENDENCIA NÚMERO 2114 FRANCISCO I. MADERO 74290

AV. LOS VOLCANES NO.3110 EL POPO ATLIXCO 74250

AV. PATRIA NO.340 RESIDENCIAL LA SOLEDAD 45525

AV DE LA SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA N 1000 DURAZNERA 45550



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (12)
Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

ESTACIÓN DE SERVICIO VAZQUEZ, S. A. DE C. V.

DIGEPE, S. A. DE C. V.

SERVICIO LOVA, S. A. DE C. V.

MEGA GASOLINERAS, S. A. DE C. V.

SERVICIO PORTOMARIN, S. A. DE C. V.

DASS ENERGÉTICOS, S. A. DE C. V.

EDUARDO HUACUZ CABALLERO

SAGIS SCORP, S. A.

EMPRESAS SAN PEDRO, S. A. DE C. V.

PRONTOGAS, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

TLAQUEPAQUE

SAN MIGUEL DE ALLENDE

DOLORES HIDALGO CUNA DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

DOLORES HIDALGO CUNA DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

ATLACOMULCO

IXTLAHUACA

MORELIA

DURANGO

Meoqui

MEOQUI

ENTIDAD

JALISCO

GUANAJUATO

GUANAJUATO

GUANAJUATO

MÉXICO

MÉXICO

MICHOACÁN

DURANGO

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

DOMICILIO

AVENIDA DE LA SOLIDARIDAD NÚM. 4000 LA DURAZNERA 45580

LIBRAMIENTO MANUEL ZAVALA NO.59 LA LEJONA

CARR. SAN MIGUEL - GUANAJUATO, GTO. KM. 29.2 SC 37830

CALZADA DE LOS HÉROES NO. 35 MIGUEL HIDALGO 37804

LIBR. JORGE JIMÉNEZ CANTU S/N ESQ. CARRT. A TOLUCA MORELOS 50450

BLVD. GUSTAVO BAZ PRADA S/N CENTRO 50780

CARRETERA MORELIA - PATZCUARO KM.24.575 S/C 58344

RICARDO FLORES MAGÓN NÚM. 800 J. GUADALUPE RODRÍGUEZ 34280

CARRT. PANAMERICANA KM.148 S/N C.P. 33130

ALDAMA NO. 89 CENTRO 33131



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (13)
Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

XAVIER DE LEÓN REYES

SERVICIO PETROJUELOS, S. A. DE C. V.

SERVICIO LA CABAÑA, S. A. DE C. V.

CENTRO GASOLINERO ANIMAS, S. A. DE C. V.

SERVICIO PASO DEL MACHO, S. A. DE C. V.

TROPILUGAS, S. A. DE C. V.

FABRICACIÓN Y MONTAJES INDUSTRIALES ZAIMER, S. A. DE C. V.

SERVICIO CARNICERITO, S. DE R. L. DE C. V.

GASOLINERA UDI, S. A. DE C. V.

CENTRO DE SERVICIOS SANTA FE, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

SALINAS

PINOS

HUEJOTZINGO

COTAXTLA

PASO DEL MACHO

CÓRDOBA

TEPATITLÁN DE MORELOS

TEPATITLÁN DE MORELOS

CULIACÁN

CULIACÁN

ENTIDAD

SAN LUIS POTOSÍ

ZACATECAS

PUEBLA

VERACRUZ

VERACRUZ

VERACRUZ

JALISCO

JALISCO

SINALOA

SINALOA

DOMICILIO

CA MANUEL DOBLADO S/N CENTRO 78600

CARRETERA OJUELOS - SAN LUIS POTOSÍ KM. 2 PINOS, ZACATECAS. SIN COLONIA 98920

CARRETERA FEDERAL MÉXICO-PUEBLA KM. 90.400 EL CARMEN 74160

CARRETERA FEDERAL 150 CÓRDOBA - VERACRUZ KM 58.28 LOCALIDAD LA TINAJA 94995

CALLE SÁNCHEZ LOYO S/N ESQUINA AVENIDA PÉREZ BONILLA BENITO JUÁREZ 94970

AVENIDA 1 ESQUINA CALLE 27 NO. 2529 CENTRO 94500

AUTOPISTA ZAPOTLANEJO - LAGOS DE MORENO KM 39.460 SIN COLONIA 47600

AV. JOSÉ GONZALEZ CARNICERITO #1092 JARDINES DE LA RIVERA 47675

CONSTITUYENTE ANTONIO ANCONA ALBERTOS 2945 DÍAZ ORDAZ 80180

AV. FRAY MARCOS DE NIZA NO. 3496 SUR SAN RAFAEL 80150



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (14)
Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

SUECU, S. A. DE C. V.

GASOLINERA LA HACIENDA ROSA DE CASTILLA, S. A. DE C. V.

GASOLINERA DE LA REGIÓN, S. A. DE C. V.

SERVICIO INTEGRAL LA LAGUNA DE ALJOJUCA, S. A. DE C. V.

SERVICIO NECTAR 58, S. A. DE C. V.

GRUPO PROLGAS, S. A. DE C. V.

SERVICIO LAS FUENTES, S. A. DE C. V.

GASOLINERAS DEL CENTRO, S. A. DE C. V.

SERVICIO PANORAMICA, S. A. DE C. V.

JORGE ORLANDO LARA ORTIZ

MUNICIPIO

URUAPAN

URUAPAN

URUAPAN

ALJOJUCA

ZAPOPAN

ZAPOPAN

ZAPOPAN

DOLORES HIDALGO CUNA DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

GUANAJUATO

GUANAJUATO

ENTIDAD

MICHOACÁN

MICHOACÁN

MICHOACÁN

PUEBLA

JALISCO

JALISCO

JALISCO

GUANAJUATO

GUANAJUATO

GUANAJUATO

DOMICILIO

CALZADA BENITO JUÁREZ NO.510 EL PERIODISTA 60110

AV. SAN FRANCISCO URUAPAN NO.1501 SAN FRANCISCO URUAPAN 60050

CA PASEO DE LA REVOLUCIÓN N 3500 ZUMPIMITO 60190

CARRETERA FEDERAL EL SECO CIUDAD SERDÁN KM. 14 SIN COLONIA 751870

PROLONGACIÓN MARIANO OTERO 2210 ARENALES TAPATIOS 45066

ANILLO PERIFÉRICO SUR NO. 2100 FRACC. PASEOS DEL SOL 45079

AV. LÓPEZ MATEOS SUR NO.6000 LAS FUENTES 45070

CARRETERA DOLORES HIDALGO - GUANAJUATO KM 0+150 SIN COLONIA
37800

CARRETERA PANORÁMICA 19+500 SAN JAVIER 36020

CARRETERA GUANAJUATO - SILAO KM 1.5 NORIA ALTA 36050



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (15)
Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

DESERTGAS, S. A. DE C. V.

GI POWER GROUP, S. A. DE C. V.

ESTACIÓN DE SERVICIOS PIONEROS, S. A. DE C. V.

SERVICIO SAN CRISTOBAL II, S. A. DE C. V.

SERVICIO CARNICERITO, S. DE R. L. DE C. V.

SÚPER SERVICIO TEPATITLÁN, S. A. DE C. V.

MINI ESTACIÓN TEPA, S. A. DE C. V.

SERVICIO MILENIUS, S. A. DE C. V.

SERVICIOS USE, S. A. DE C. V.

SERVICIOS DE LOS RIOS, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

DELICIAS

DELICIAS

DELICIAS

PUEBLA

TEPATITLÁN DE MORELOS

TEPATITLÁN DE MORELOS

TEPATITLÁN DE MORELOS

CULIACÁN

CULIACÁN

CULIACÁN

ENTIDAD

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

PUEBLA

JALISCO

JALISCO

JALISCO

SINALOA

SINALOA

SINALOA

DOMICILIO

AVE. 6A ORIENTE NO. 724 CENTRO 33000

CALLE 2A NORTE Y AVE. 6A S/N CENTRO 33000

CALZADA DEL CHARRO ORIENTE NÚMERO 808 SECTOR ORIENTE 33000

CARRETERA FEDERAL PUEBLA - TEHUACÁN NÚMERO 314 CASA BLANCA 72361

BLVD. LIC. ANACLETO GONZÁLEZ FLORES EJE SUR NÚM. 180 SAN MIGUEL
47660

BLVD. ANACLETO GONZÁLEZ FLORES SUR NO. 715 CENTRO 47600

AV. JOSÉ GONZÁLEZ CARNICERITO NO. 655 JARDINES DE ORIENTE 47600

BLVD. ROLANDO ARJONA AMABILIS #2572 DESARROLLO URBANO TRES RÍOS,
SECTOR DOS 80020

BLVD MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTERO # 2376 COUNTRY TRES
RÍOS 80107

BOULEVARD VILLAS DEL RIO 3440 PTE FRACC. VILLAS DEL RIO 80050



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (16)
Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

ROBERTO RUIZ MÁRQUEZ

JESÚS ZAMORA MADRIGAL

JOSÉ ALEJANDRO GUZMÁN PALAFOX

ENERGÉTICOS DUAL, S. A. DE C. V.

GASOLEOS SAN JUAN DE LOS LLANOS, S. A. DE C. V.

GASERVICIOS SAN DIEGO, S. A. DE C. V.

COMBUSTIBLES PLATANITO, S. A. DE C. V.

GASOLINERIA BELOZ, S. A. DE C. V.

SERVICIO RETO EXPRESS, S. A. DE C. V.

SERVICIOS GASOLINEROS DE MEXICO, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

TANCÍTARO

TANCÍTARO

SAN SALVADOR EL SECO

SAN SALVADOR EL SECO

ORIENTAL

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

IXTLAHUACÁN DE LOS
MEMBRILLOS

EL SALTO

GUANAJUATO

GUANAJUATO

ENTIDAD

MICHOACÁN

MICHOACÁN

PUEBLA

PUEBLA

PUEBLA

JALISCO

JALISCO

JALISCO

GUANAJUATO

GUANAJUATO

DOMICILIO

KM. 35 CARRETERA TANCITARO - SAN JUAN NUEVO S/N CENTRO 60460

KM 35+200 S/N S/C 60460

CARRT. FED. MÉXICO - VERACRUZ KM 42+800 SIN COLONIA 75160

KM 43.43 CARRET. FED. PUEBLA - XALAPA TRAMO EL SECO - ZACATEPEC
N/A 75160

BL 16 DE SEPTIEMBRE N S/N CENTRO 75020

CARRETERA TLAJOMULCO - SAN MIGUEL NO. 1500 FRACC. SAN DIEGO 45660

CARRETERA GUADALAJARA - CHAPALA KM.23 NO. 2300 EL LLANO 45850

KM. 5 CARR. GUADALAJARA - EL SALTO MARGEN NOROESTE EL SALTO 45680

BLVD. EUQUERIO GUERRERO LT. 17, FRACC. B, BURÓCRATAS, GUANAJUATO
FRACC. B, BURÓCRATAS 36250

JAZMIN 2(L 5-6) BARRIO ARROYO VERDE ZONA XVIII,M-8 36250



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (17)
Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S. A. DE C. V.

EMPRESAS SAN PEDRO, S. A. DE C. V.

COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES RICO, S. A. DE C. V.

PRONTOGAS, S. A. DE C. V.

PETRO SAN JUAN, S. A. DE C. V.

SERVICIOS SAN ALFONSO, S. A. DE C. V.

SERVICIO RAMÍREZ DE TEPATITLÁN, S. A. DE C. V.

GASOLINERÍA SAGRADO CORAZÓN, S. A. DE C. V.

PAMA ESTACIÓN DE SERVICIO, S. A. DE C. V.

GASOLINERA LA MESILLA, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

GUANAJUATO

DELICIAS

DELICIAS

DELICIAS

TEPATITLÁN DE MORELOS

TEPATITLÁN DE MORELOS

TEPATITLÁN DE MORELOS

APATZINGÁN

TEZIUTLÁN

TEZIUTLÁN

ENTIDAD

GUANAJUATO

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

JALISCO

JALISCO

JALISCO

MICHOACÁN

PUEBLA

PUEBLA

DOMICILIO

CARRETERA GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM.6.0 TRAMO YERBABUENA-PUENTECILLAS YERBABUENA 36259

CARRETERA DELICIAS - PRESA FRANCISCO I. MADERO KM. 3 + 900 S/C 33000

CALZADA DEL CHARRO NO. 1301 PRIMERA UNIDAD DTO. RIEGO 5 33010

RIO SAN PEDRO SUR #412 CENTRO 33000

BLVD. ANACLETO GONZÁLEZ FLORES EJE NORTE NO. 1996 PLAZA LOS ALTOS 47600

SR. CURA SALVADOR ZÚÑIGA SUR NO. 23 DEL CARMEN 47660

CARRETERA FEDERAL 80 LAGOS DE MORENO - GUADALAJARA NO. 2222 SIN COLONIA 47600

AV. MORELOS NO.2060 EL CAPIRAL 60600

CARRETERA FEDERAL A PUEBLA NO. 61 BARRIO DE FRESNILLO 73887

CALLE LA MESILLA NO.4 BARRIO DE FRANCIA 73800



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (18)
Verificaciones del 26 de Marzo al 01 de Abril



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
SÚPER SERVICIOS, S. A. DE C. V.	CULIACÁN	SINALOA	CALZADA HEROICO COLEGIO MILITAR 1820 SUR 5 DE MAYO 80230
ESTACION PIRU, S. A. DE C. V.	CULIACÁN	SINALOA	AV. REVOLUCIÓN N 1214 SUR GUADALUPE VICTORIA 80240
BELAX GASOLINERA, S. A. DE C. V.	CULIACÁN	SINALOA	CALZADA HEROICO COLEGIO MILITAR NO.1798 SUR EMILIANO ZAPATA 80260
SERVICIO GRAN AVENIDA, S. A. DE C. V.	PUEBLA	PUEBLA	BOULEVARD SAN FELIPE NÚMERO 2615-B RANCHO COLORADO 72060
GASOLINAS REDGAS, S. A. DE C. V.	PUEBLA	PUEBLA	BOULEVARD LA PEDRERA NO. 2929 ZONA CAPU Y/O LAS CUARTILLAS 72050



COMBUSTIBLES

PRECIOS REGISTRADOS

PRECIOS REGISTRADOS EN CAMPO

PRECIOS MÁS ALTOS Y MÁS BAJOS DE GASOLINAS Y DIÉSEL

Información del 30 y 31 de marzo de 2021

REGULAR



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



MÁS BARATAS



\$18.51



SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO



\$18.59



MEDELLÍN DE BRAVO, VERACRUZ

MÁS CARAS



\$22.35



CULIACÁN, SINALOA



\$22.11



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO

Fuente: Estaciones de servicio seleccionadas con información de la CRE, y precios verificados en campo por Profeco. No son datos promedio.



COMBUSTIBLES

PRECIOS REGISTRADOS

PRECIOS REGISTRADOS EN CAMPO

PRECIOS MÁS ALTOS Y MÁS BAJOS DE GASOLINAS Y DIÉSEL

Información del 30 y 31 de marzo de 2021

PREMIUM



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



MÁS BARATAS



\$20.25

VERACRUZ, VERACRUZ



\$20.29

CENTRO, TABASCO



MÁS CARAS



\$25.50

CULIACÁN, SINALOA



\$24.65

CULIACÁN, SINALOA



Fuente: Estaciones de servicio seleccionadas con información de la CRE, y precios verificados en campo por Profeco. No son datos promedio.



COMBUSTIBLES

PRECIOS REGISTRADOS

PRECIOS REGISTRADOS EN CAMPO

PRECIOS MÁS ALTOS Y MÁS BAJOS DE GASOLINAS Y DIÉSEL

Información del 30 y 31 de marzo de 2021

DIÉSEL



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



MÁS BARATAS



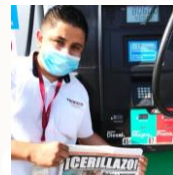
\$19.80



CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS



\$19.85



VERACRUZ, VERACRUZ

MÁS CARAS



\$23.89



ANGOSTURA, SINALOA



\$23.17



ZIMAPÁN, HIDALGO

Fuente: Estaciones de servicio seleccionadas con información de la CRE, y precios verificados en campo por Profeco. No son datos promedio.



SERVICIO DE SANITARIOS

CONDICIONES DEL SERVICIO DE SANITARIOS EN
ESTACIONES DE SERVICIO DE GASOLINA
VISITAS EN CAMPO DESDE EL 4 DE OCTUBRE DE 2019
Información al 31 de marzo de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



VISITAS REALIZADAS

11013

ESTACIONES CON SANITARIOS PÚBLICOS

10625

ESTACIONES SIN SANITARIOS PÚBLICOS

388



SANITARIOS DONDE COBRAN

18%



SANITARIOS DE ENTRADA LIBRE

82%



SANITARIOS LIMPIOS

92%



SANITARIOS SUCIOS

8%

*Porcentajes calculados con base en el número de visitas a las estaciones de servicio.
Fuente: PROFECO, Programa Quién es Quién en los Combustibles

SANITARIO LIMPIO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
PL/1550/EXP/ES/2015
GASOLINERA LA DIANA, S. A. DE
C. V.
"REPSOL"



COBRAN: NO
BAÑO LIMPIO: SÍ
DAN PAPEL: SÍ
DAN JABÓN: SÍ



SANITARIO SUCIO

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA
PL/12772/EXP/ES/2015
SERVICIO Y LUBRICANTES LUGA, S. A. DE
C. V.
"NEUMA ENERGY"



COBRAN: SÍ
BAÑO LIMPIO: NO
DAN PAPEL: NO
DAN JABÓN: NO





GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

